



“COLEGIO ARENYS DE MAR”

“Formar integralmente a la niñez, la juventud y la familia, desde la Piedad y Letras”

Calle 58 D N° 93 A 87 Sede Blanquizal - Celular 3165236188 - Medellín-Antioquia-Colombia

Página Web: www.colegioarenysdemar.edu.co - E mail: secretaria@colegioarenysdemar.edu.co

CIRCULAR PROCESO DE ADMISION – NIVEL DE TRANSICIÓN 2026

¡El Colegio Arenys de Mar agradece el interés que tienen en ser parte de nuestra Comunidad Educativa Escolapia!

Señor padre de familia, antes de comenzar el proceso de admisión es importante que tenga en cuenta la siguiente información:

“LEER MUY BIEN (FIGURA DE ACUDIENTE) La primera matrícula de todo menor de edad para ingresar a un programa académico la debe realizar uno de sus padres, quien debe firmar el folio de matrícula. De no ser posible, la puede realizar un acudiente autorizado. La condición de acudiente la adquiere en primera instancia el padre y la madre del estudiante; de no ser posible, corresponde al familiar más cercano de quien el estudiante dependa afectiva y económicamente, quien deberá anexar fotocopia de la custodia o declaración extra juicio y fotocopia ampliada al 100% de cédula”

- ✓ Somos un Colegio de carácter privado, por lo tanto, el proceso que la familia asume de manera voluntaria, al matricular su hijo (a) en la institución, es el pago correspondiente al valor de matrícula y pensión mensual, que estemos autorizados a cobrar, durante todo el año escolar al cual está aplicando.
- ✓ El colegio se reserva el derecho de admisión para la prestación del servicio educativo, por ser de carácter privado. Diligenciar la solicitud de admisión y presentar la entrevista, no es garantía del cupo.
- ✓ Una vez se comunica el resultado del proceso, el comité de admisiones no hace devoluciones verbales o escritas del desempeño de los aspirantes durante el proceso.
- ✓ Los cupos bajo la modalidad de cobertura, solo se conocerán, cuando La Secretaria de Educación Municipal, apruebe el contrato para el año lectivo 2026 y se cumplan los requisitos para su ejecución, por lo tanto, hasta no tener aprobación, el estudiante previa información entregada en la jornada de inducción a familias nuevas, deberá asumir de manera voluntaria, el pago de costos educativos, como privado.
- ✓ Si su hijo (a) es beneficiado por medio de cobertura educativa, es importante que asuma la responsabilidad de enviarlo a clases, ya que la inasistencia continua, puede ser causa para perder este beneficio.
- ✓ Debe cumplir con todos los requisitos, en las fechas y horas designadas, de lo contrario se entenderá que no continuará con el proceso y se dispondrá del cupo.
- ✓ La edad de ingreso al nivel de TRANSICIÓN 2026, es 5 años cumplidos al 30 de marzo de 2026.
- ✓ La red social de WhatsApp no es el medio de comunicación oficial del colegio, para solicitar información relacionada con el proceso de ADMISIONES, utilice los siguientes canales:
 - Llamar al teléfono celular institucional 3165236188 en el horario de 7:00 a 3:00 p.m. (días hábiles) lunes a viernes
 - Por medio del correo electrónico :admisiones@colegioarenysdemar.edu.co

A continuación, relacionamos la información necesaria para comenzar el proceso de admisión:

1. Realizar la inscripción por medio de la página web institucional: www.colegioarenysdemar.edu.co.

Los datos suministrados en la inscripción son responsabilidad de quien diligencia la inscripción.

Fecha: Del 10 de junio hasta 25 de julio de 2025.

Es muy importante registrar los correos electrónicos solicitados en la inscripción, ya que por este medio se enviarán los comunicados que el colegio considere necesarios para el proceso de admisión.

2.3.4 La jornada de inducción a familias nuevas, socialización (para aspirantes a transición) y /o prueba de conocimientos (para aspirantes de 1° a 10°) y la entrevista a padres de familia se realizará en la siguiente fecha y hora:

Fecha: sábado 02 de agosto de 2025.

Horario: De 8:00 a 12:00 m.

Lugar: Colegio Arenys de Mar - Calle 58 D N° 93 A 87 Blanquizal

Para este día (sábado 02/08/2025) debe entregar la documentación, que se relaciona a continuación, en un **SOBRE DE MANILA, TAMAÑO OFICIO**, debidamente marcado con nombres y apellidos completos y grado al cual aspira.

- Fotocopia del documento de identidad: menores de 7 años: Registro Civil. (Legible), mayores de 7 años: Tarjeta de Identidad (preferiblemente ampliada al 150%)
- Fotocopia boletines y/o informes evaluativos, del grado que cursa actualmente, otorgados hasta la fecha por el establecimiento educativo en el que se encuentra matriculado.
- Fotocopia ficha de seguimiento y/o hoja de vida del aspirante, la cual debe solicitar en el colegio de procedencia, en ésta debe estar consignado el seguimiento de todos los grados que el aspirante haya cursado.
- Fotocopia del documento de identidad de los padres de familia del aspirante ampliada al 150%.

NOTA IMPORTANTE:

- Para la **socialización** los aspirantes deben traer lápiz, borrador, sacapuntas y colores, deben venir con ropa cómoda, traer lonchera y una escarapela con sus nombres y apellidos completos
- Para la **entrevista** debe asistir el padre de familia a la jornada programada por el colegio el 02/08/2025, en el horario de 8:00 a 12:00 m

5. Publicación de resultados de admisión: agosto 15 de 2025 a partir de las 08: 00 a.m., por cualquiera de los siguientes medios:

- Página web: www.colegioarenysdemar.edu.co - opción admisiones
- Listado de admitidos en la secretaría del Colegio, calle 58 D N° 93 A 87 Blanquizal en el horario de 08:00 a 11:00 a.m.

MATRÍCULA

La circular con la información de fechas y requisitos para legalizar la matrícula, se publicará en la página web del colegio, opción, MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS, en el momento que se establezcan las fechas para el proceso.

Relacionamos como referentes, los valores de Costos Educativos año lectivo 2025:

COLEGIO ARENYS DE MAR - INFORMACIÓN COSTOS EDUCATIVOS 2025 -APROBADOS EN RESOLUCIÓN N° 202550030195 del 05/05/2025			
NIVEL	GRADO	MATRICULA	PENSIÓN MENSUAL
PREESCOLAR	Transición	\$ 278.122	\$ 250.309
BASICA PRIMARIA	1º	\$ 271.632	\$ 244.469
	2º	\$ 271.632	\$ 244.469
	3º	\$ 271.632	\$ 244.469
	4º	\$ 271.632	\$ 244.469
	5º	\$ 271.632	\$ 244.469
BASICA SECUNDARIA	6º	\$ 273.159	\$ 245.843
	7º	\$ 273.159	\$ 245.843
	8º	\$ 246.708	\$ 222.037
	9º	\$ 246.708	\$ 222.037
MEDIA ACADEMICA	10º	\$ 246.708	\$ 222.037
	11º	\$ 246.708	\$ 222.037

El incremento para el año lectivo 2026, estará sujeto a los directrices que emita el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución.

EQUIPO DIRECTIVO